

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ACTORCORP S.A.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **ACTORCORP S.A.** han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las cifras que presentan se encuentran debidamente respaldadas con la documentación respectiva.

Por lo tanto, en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa **Actorcorp S.A.** al 31 de diciembre del 2010 con sus respectivos resultados.

Por lo expuesto, es mi obligación someter a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros en referencia.

Manta, Marzo 30 del 2011

Econ. Iris Mendoza Roca

**Econ. Iris Mendoza Roca
COMISARIO DE CUENTAS**

